

Revista

# REALIDAD

---



---

Nº 140 - 30 de abril de 2023

# Editorial semanal

**JULIÁN OBIGLIO**

Director de la Fundación  
Nuevas Generaciones



## Paraguay: eje de un cambio para la región

Las elecciones que sucederán hoy en Paraguay pueden ser el eje de un **cambio para la región**. Los paraguayos hoy eligen su presidente, el vicepresidente, 45 senadores, 80 diputados, 17 gobernadores, y 17 juntas departamentales. Quién resulte electo, asumirá el cargo el 15 de agosto y gobernará durante cinco años (hasta agosto de 2028), sin posibilidad de reelección.

Esta elección ha sido precedida por unas internas simultáneas no obligatorias, que se celebraron el 18 de diciembre de 2022, en dónde los partidos eligieron a sus candidatos. En ella quedaron confirmados como favoritos los ganadores de la interna colorada, **Santiago Peña** (candidato a presidente) y **Pedro Alliana** (candidato a vicepresidente), que al mismo tiempo ganaron la conducción del **Partido Colorado**. Por otro lado, la centro izquierda, que une al Partido Liberal con los seguidores del ex Presidente Lugo, y llevan como candidato a Efraín Alegre, son su principal competidor, aunque las encuestas los ubican entre ocho y diez puntos por detrás de los colorados.

Paraguay presenta diversos desafíos que deberán ser solucionados por la nueva administración que asuma en agosto próximo. En primer lugar, se deberá combatir al **narcotráfico**, que ha avanzado sobre muchas zonas rurales del país. En segundo lugar, se deberá generar confianza para recibir **inversiones internacionales**, que exigen reglas claras y un sistema bancario y financiero más integrado al mundo. Y en tercer lugar, se deberá avanzar con una gran inversión en **infraestructura**, que el Paraguay está precisando para dar un salto importante en volúmenes de producción y exportación de alimentos, servicios y energía.

Frente a este panorama, la fórmula encabezada por Santiago Peña muestra determinadas características que la convierten en la opción más sólida para el votante paraguayo. Peña es un hombre de 44 años, que representa una indudable **renovación generacional**, combinada con una extensa experiencia laboral, que pocas veces encontramos en los líderes de nuestra región. Ha sido presidente del Banco Central, Ministro de Hacienda, Director de empresas privadas y funcionario del Fondo Monetario Internacional. Por otro lado, ha vivido y estudiado en Columbia, una de las universidades más importantes de los Estados Unidos.

Su compañero de fórmula, Pedro Alliana, que tiene 48 años de edad, no solamente presidió el Partido Colorado, sino que además ha presidido la Cámara de Diputados y ha sido Gobernador. Con lo cual se trata de dos figuras jóvenes, que se encuentran en el momento de mayor capacidad de trabajo de su carrera, y suman una representación política **difícil de igualar** para cualquier otro dirigente del país.

Esa fortaleza política los convierte, en mi opinión, en la única opción política que puede realizar verdaderas transformaciones en el Paraguay, puesto que en caso de resultar electos, tendrán la experiencia de gestión, el respaldo partidario y la representación parlamentaria suficiente, para llevar adelante un **plan de gobierno integral** que los paraguayos están reclamando. Por otro lado, la visión moderna de ambos candidatos y su conocimiento del mundo, los llevará a abrir el país a nuevas inversiones, a la eliminación de regulaciones burocráticas, al combate abierto del narcotráfico, y a la generación de esa **igualdad de oportunidades** laborales, sociales y educativas que tanto precisa el Paraguay.

La dupla Peña-Alliana puede convertir a Paraguay en el **eje de un cambio** para la región, al cual se sumará Argentina en diciembre, y junto con el Uruguay de Luis Lacalle Pou y el Brasil de Lula, podrán llevar al Mercosur al mejor momento de su historia, celebrando las demoradas **alianzas comerciales** estratégicas con Europa, Asia y los Estados Unidos. Se vienen tiempos interesantes para el Cono Sur.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!



# ESTA SEMANA

<b>Editorial semanal:</b> Paraguay: eje de un cambio para la región Por <b>Julián Obiglio</b> .....	1
El desafío de volver a construir un país federal Por <b>Héctor "Tito" Stefani</b> .....	4
El acceso de Argentina a la OCDE como herramienta para el desarrollo sostenible de nuestros territorios y economías regionales Por <b>Marcelo Scaglione</b> .....	6
Sección <b>La foto de la semana</b> .....	9
Tiempo de elecciones, Tiempo de populismo, Tiempos difíciles, Tiempo de Cambiar Por <b>Pedro Dellarossa</b> .....	10
El Precuela de la cancelación Por <b>Damián Specter</b> .....	12
Sección <b>Humor Gráfico</b> .....	14
Sección Perspectivas Bonaerenses Por <b>Lautaro Ramírez</b> .....	15
Sección de Abogados en Acción Por <b>Ezequiel Mena</b> .....	17
Sección <b>"Me lo contó un pajarito"</b> .....	19

## REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

## OPINIÓN

**HÉCTOR TITO STEFANI**

Diputado Nacional y candidato a Gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## EL DESAFÍO DE VOLVER A CONSTRUIR UN PAÍS FEDERAL

A partir del 10 de diciembre del 2023 tenemos el deber y el desafío de encarar un **nuevo sistema federal** que no solo se caracterice por preservar la descentralización sino también por garantizar la cooperación y participación mutua entre la Nación y las provincias.

El artículo 1 de la **Constitución Nacional** establece “La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal”. En este sentido, la Dra. María Angélica Gelli, señala que el federalismo es concebido, históricamente, como una transacción de Estados pequeños y grandes que desean constituir la unión nacional y a su vez es una de las formas de división del poder para asegurar el ejercicio de las libertades públicas.

Sin embargo, desde hace varias décadas, el federalismo en nuestro país se ha convertido en una **utopía**, pues los gobernadores se limitan a recibir las dádivas que el presidente de la Nación otorga según el grado de amiguismo o de adhesión que se le preste.

Mientras tanto, el Congreso Nacional sigue sin dictar una **Ley de Coparticipación fiscal**, que debió dictarse hace 27 años, en 1996. En consecuencia, sigue vigente la Ley 23.548 que se dictó de forma transitoria hace 35 años, en 1988, que, para colmo, a lo largo de los últimos años se fue distorsionando en favor del gobierno central y en desmedro de las provincias.

En nuestro sistema normativo, aún conservamos Leyes que fueron sancionadas con el loable objetivo de **fortalecer** el federalismo.

Un claro ejemplo de ello fue la sanción de la Ley 19.640, que, mediante un régimen de **promoción económica**, no solo logró poblar la zona más austral de nuestro país, sino que permitió, ni más ni menos, que un territorio nacional se convirtiese en la provincia número 23 de la Argentina.

En idéntico sentido, el constituyente del 94<sup>o</sup> pensó que para el equitativo desarrollo regional no solo era fundamental el enfoque económico sino también social. Para ello incorpora el artículo 75 inc 19, 2do párrafo que establece: Proveer al **crecimiento armónico** de la Nación y al poblamiento de su territorio; promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones.

En este orden de ideas, yo me pregunto ¿Qué sentido tiene el crecimiento económico si no se traduce en una mejor calidad de vida de las personas?

Necesitamos, pero sobre todo nos merecemos concretar aquel sueño que un chico que nazca en cualquier lugar de nuestro extenso país sin importar su condición social, su origen ni procedencia, que tenga las mismas posibilidades de desarrollo humano que el de la capital o cualquier provincia. Es sumamente urgente **reducir** las asimetrías de la Patagonia y del resto del interior con el centro, las desigualdades de las oportunidades, esas injusticias propias de un federalismo fallido.

Sin perjuicio del contexto de crisis e inestabilidad económica que vivimos a diario todos los argentinos, están soplando **nuevos vientos** de cambio y esperanza que alientan la posibilidad de volver a ser un país pujante, moderno y desarrollado.

Este año tenemos la oportunidad de construir un **nuevo camino** que genere oportunidades para todos los argentinos. Sin lugar a dudas necesitamos el esfuerzo de la ciudadanía y de todos los sectores de la sociedad, pero ante todo necesitamos de dirigentes que tengan una profunda vocación de servicio y transformación.



SECCIÓN

## OPINIÓN

**MARCELO SCAGLIONE**

Especialista en política, cooperación y desarrollo internacional Subse. de Estado (2016-2019) a cargo del acceso de Argentina a la OCDE. Líder del "Camino Federal hacia la OCDE del GCBA



## EL ACCESO DE ARGENTINA A LA OCDE COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTROS TERRITORIOS Y ECONOMÍAS REGIONALES

El 25 de enero se cumplió un año desde que Argentina recibió la invitación para elaborar la Hoja de ruta e incorporarse como miembro pleno de la **OCDE**. A diferencia del resto de los países invitados (Brasil, Bulgaria, Croacia, Perú y Rumania), nuestro país no respondió la invitación ni realizó ningún avance significativo en esa dirección.

Formar parte de la OCDE es un claro ejemplo de cómo la **política exterior** constituye una herramienta para el progreso de nuestros territorios y economías regionales. Para impulsar los motores del crecimiento y retomar la senda del desarrollo sostenible, resulta necesario construir un consenso federal que promueva los beneficios del acceso de Argentina a la OCDE.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un **organismo internacional** creado en 1961 e integrado por 38 países que originan el 75% de la inversión y el 60% del comercio a nivel global.

La OCDE, a través de 300 comités técnicos, diseña y establece las mejores prácticas en **políticas públicas** para gobiernos y los estándares internacionales para empresas a partir del dialogo y la cooperación multilateral. A su vez, la OCDE produce, compara y analiza datos e indicadores para anticipar tendencias en materia económica, social y ambiental y producir políticas públicas basadas en evidencia.

En el plano histórico, la OCDE es la continuación del **Plan Marshall**, promovido por los Estados Unidos y que permitió refundar a los países europeos devastados por la segunda guerra mundial.

Más recientemente, Corea del Sur utilizando las herramientas de la OCDE logró salir del **subdesarrollo** para convertirse –luego de 3 décadas de esfuerzos– en la 12va economía desarrollada y el 6to país exportador del mundo. Al mismo tiempo, el país asiático escaló hacia los lugares más altos en los indicadores de la OCDE en educación, salud, ciencia, tecnología e innovación.

En el caso de Argentina, la convergencia con las buenas prácticas de la OCDE permitirá, en el mediano plazo, afianzar la **influencia** del país en la nueva gobernanza global, implementar un modelo económico, social y ambiental en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, además de fortalecer y **consolidar** sus Instituciones y el imperio de la Ley, únicas garantías para asegurar que la creación de riqueza y el progreso de sus ciudadanos sean sostenibles en el tiempo. En el caso de que el acceso se dé en forma conjunta con el de Brasil y Perú, también se incrementará el peso específico de la región, sumándose a las presencias de Chile, Colombia, Costa Rica y México.

La relación del país con la OCDE tiene más de cuatro décadas de historia y tres grandes hitos de impulso durante las presidencias de Carlos Menem, Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri. Durante esta última gestión, Argentina presentó su candidatura para integrar este selecto grupo de países con **influencia global** y capacidad para establecer los estándares y regulaciones internacionales.

El trabajo que lideramos durante 4 años permitió la construcción de confianza con los países miembros sobre la base de un **“Plan de Acción”** con ejes en el trabajo en los comités técnicos del Organismo, la adopción de sus buenas prácticas a través del dictado de normas del Poder Ejecutivo y la aprobación de leyes estructurales por el Congreso –responsabilidad penal empresaria, reforma tributaria, defensa de la competencia, mercado de capitales y simplificación administrativa, entre otras– y el desarrollo de estudios que evaluaron la línea de base de las políticas públicas e incluyeron recomendaciones para mejorar su efectividad.

Este proceso contó con la **participación** de la totalidad de los Ministerios nacionales y organismos descentralizados relevantes como el INDEC, de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y la Ciudad de Buenos Aires y del Congreso Nacional y el Poder Judicial de la Nación.



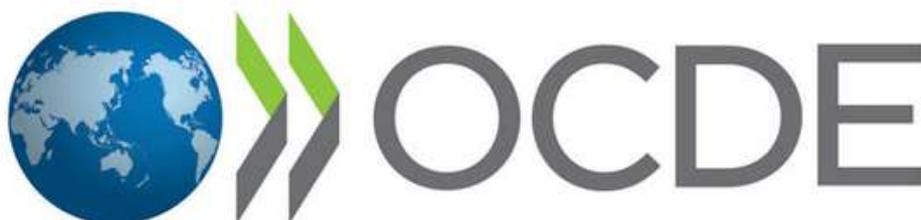
Las acciones con el Poder Legislativo incluyeron la creación de un comité específico para coordinar la agenda OCDE, la participación de legisladores de un amplio espectro político en la “**Red Parlamentaria Global**” del Organismo y la presencia de las máximas autoridades del Congreso en reuniones estratégicas en la sede de la OCDE.

Además, este trabajo fue acompañado por una articulación regular con las **Cámaras empresarias**, las asociaciones sindicales, el sector académico y las organizaciones de la sociedad civil. El compromiso y el esfuerzo del conjunto de actores permitieron convertir a la Argentina en el primer **país candidato** en recibir el apoyo unánime de los países miembros para iniciar el proceso de acceso a la Organización. Se trató, en síntesis, de una verdadera política de estado, construida a partir del apoyo y la participación de diversos actores de la sociedad argentina.

Todo el trabajo y el esfuerzo invertidos dieron **resultado**. El 25 de enero de 2002 la OCDE invitó a la Argentina –junto con otros 5 países candidatos: Brasil y Perú por América Latina y Bulgaria, Croacia y Rumania por la Unión Europea– a iniciar el proceso que permitirá, a término, integrarse como miembro pleno de la Organización. Sin embargo, Argentina es el único de los 6 países que no contestó la invitación formal. La OCDE aprobó entonces las hojas de rutas de los otros países mientras que la hoja de ruta de la Argentina está pendiente hasta que la **invitación** no sea aceptada por parte del Gobierno Nacional.

En ese contexto, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires puso en marcha el “**Camino Federal hacia la OCDE**” con el propósito de contribuir a construir una Hoja de ruta federal multinivel y plurisectorial que involucre –a partir del diálogo y el intercambio– a los diferentes niveles de gobierno, poderes del estado y a los sectores empresarial, sindical, académico y de la sociedad para promover las buenas prácticas y estándares internacionales de la OCDE como herramientas para el desarrollo –productivo, social, ambiental e institucional– de nuestras empresas, territorios y economías regionales.

Nuestro país se encuentra inmerso en una de las peores crisis económicas y sociales de su historia. Para mitigar sus efectos y poner en marcha un plan de recuperación hacia el **desarrollo sostenible**, se requerirá del consenso nacional y de la cooperación internacional. La OCDE constituye una de las herramientas clave para alcanzar estos **objetivos estratégicos**. Argentina debe seguir fortaleciendo y consolidando ese camino.



SECCIÓN

# LA FOTO DE LA SEMANA



## VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Esta semana, como de costumbre, el dólar se llevó nuevamente el protagonismo en la mesa de todos los argentinos. La **fuerte alza de la moneda extranjera** en el mercado bursátil y en el circuito informal tiene en vilo a todo el país.

Desde el lunes pasado el dólar blue subió \$90 en tres días, reflejando así una **caída diaria del poder adquisitivo** de la moneda argentina. Mientras esto sucedía y el billete verde se devoraba al yaguararé argentino, Alberto Fernandez se paseaba por los canales de radio comentando de sus actuaciones infantiles, la siesta, y sus mensajes sin responder.

Cuando llegó la hora de hablar, fue a lo seguro, y en un discurso tan básico como él, recayó una vez más en su cinismo y falta de creatividad, culpando nuevamente a la **"derecha argentina"**. Mientras busca culpables como capitán de un barco sin timón, **nuestro peso se sigue desplomando**.

El gobierno insiste con las mismas recetas populistas, y abandonar la emisión y disminuir el gasto público parece una utopía frente al próximo acto electoral. Mientras tanto, **cada día somos más pobres**.

SECCIÓN

## OPINIÓN

**PEDRO DELLAROSSA**

Ex Intendente de Marcos Juárez,  
Córdoba. Actualmente Concejal

## **TIEMPO DE ELECCIONES, TIEMPO DE POPULISMO, TIEMPOS DIFÍCILES, TIEMPO DE CAMBIAR**

Los que queremos un **país popular** y no populista tenemos la esperanza viva de que este gobierno (que no gobierna), deje de una vez por todas y para siempre la administración pública.

No es un deseo de solo 12 años atrás cuando nació el PRO, ni de 9 cuando nació Cambiemos. Mis padres y mis abuelos añoraban vivir en un país **sin grietas**, un país sin tanto abismo, económico, cultural y educativo, entre nuestros compatriotas. Ellos no lo pudieron ver.

2023 es año de **elecciones**.

2023 es el año en que Cambiemos tiene todas las chances de volver a **cambiar** la historia.

2023 vuelve a ser el año en que las **esperanzas** se renuevan.

Tuvimos esa oportunidad en el período anterior, 2015-2019, pero por cuestiones externas y por propias impericias reconocidas, no se pudo lograr la tan ansiada **consolidación**.

Muchos compatriotas se desilusionaron, pero siempre con la expectativa intacta de ver un país grande, con reales **posibilidades** para todos.

Apareció Alberto Fernández, con un discurso moderado, donde prometió lo que no se podía cumplir, se adueñó de esa **ilusión**. Y ganó.

Ser socio de Cristina y la Cámpora no es un buen negocio. Ser mentiroso serial **destruyó** toda esperanza, y credibilidad (la mentira tiene patas cortas).

No voy a ahondar más en el tema, pero lamentablemente los resultados están a la vista. Los argentinos estamos pagando caro los cantos de sirena. Menos salud, menos educación, más analfabetismo, más pobreza. Más **degradación social**, lamentablemente.

Vuelvo a repetir. Las **expectativas** de ganar son muy altas. Pero la sociedad está muy atenta. No quiere más desencuentros.

Las peleas personales dentro de un mismo espacio nos posicionan en el mismo **nivel intelectual** que los otros partidos políticos.

Esas diferencias hacen que el electorado nos vea cómo lo mismo de siempre, la **politiquería barata**, como un proyecto político que no tiene sustento en el tiempo.

Empezamos a sentir desgano, confusión, inseguridad y a aislarnos como consecuencia de la incongruencia de nuestros actos. Sentimos **anomia**.

Los argentinos, nuestros, compatriotas, están notando que el río está revuelto. Y a río revuelto...

Hay dos mensajes que debemos y tenemos que darle a esta sociedad ávida y **ansiosa de esperanza**.

Un proyecto de país y un mensaje de **unidad**.

No es difícil.

No le demostremos a nuestros adversarios que somos iguales a ellos. Porque **no lo somos**.

¡Enviemos esos dos mensajes! Y en octubre no va a hacer falta una segunda vuelta. Estoy seguro de que **renovaremos** las esperanzas en primera vuelta.



SECCIÓN

# OPINIÓN

**DAMIÁN SPECTER**

Ex Director Gral de Promoción de Inversiones del GCABA. Consultor en Planificación & Comunicación Estratégica



## PRECUELA DE LA CANCELACIÓN EL NEO-COLECTIVISMO EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN

Desde la caída del muro de Berlín, en noviembre del 1989 y la posterior desaparición de la URSS en diciembre del 1991, los **partidos de Izquierda** en el mundo debieron reinventarse para poder mantener su propósito (aplantar la libertad en pos de una pseudo seguridad).

Mientras tanto en Latinoamérica el icono de la izquierda Castrista se encontraba desorientado por todo lo acaecido. Ni lerdo, ni perezoso, el líder cubano observó que en Brasil había un sindicalista comunista en crecimiento llamado Lula da Silva a quien le propuso realizar un encuentro donde se puedan aglutinar a las **izquierdas hispanoamericanas** para repensarse. A este encuentro se lo denominó Foro de San Pablo.

Fue allí donde uno de sus gurús predilectos, Ernesto Laclau, sugirió aplicar las máximas del meneador marxista Antonio Gramsci. Y estas proponían **conquistar** a la burguesía, ya no por la revolución armada, sino a través de tres pilares: La Educación, con los Maestros; La Comunicación Social, con el periodismo; La Cultura, con los Artistas.

A partir de allí surgieron y/o tomaron relevancia proliferas figuras como la de Lula, Chávez, Correa, Evo y los Kirchner, entre otros.

La profundización de la globalización a partir del siglo XXI aceleró la carrera por el **Colectivismo**. Ya no solo había que adoctrinar sobre las ideas de izquierdas, sino que también había que apalancar e imponer, a toda la sociedad, el estilo de vida de algunas minorías supremacistas, las que contaban y cuentan con la promoción y el apoyo de organismos internacionales.

Estas minorías se arrogan la potestad de representar a **pseudo colectivos** (como si todas las mujeres, los LGBTQI, los animalistas, los veganos, los “pueblos originarios” y los tremendistas del “cambio climático” sintiesen y pensasen:” de igual manera).

Todo esto con el objetivo de establecer un **nuevo orden mundial** a través de su “biblia” la Agenda 2030, la cual nos presenta aparentes altruistas objetivos con titulares rimbombantes, pero que, sin embargo, detrás de estos se esconde la intención de acabar con la diversidad de identidades y culturas nacionales para pasar a un régimen global que impone una sola verdad revelada.

Esta **neo-izquierda** nos vende ser Anti-Sistema, a través de frases embellecidas, pero que son ellos el sistema; donde aplican la dictadura de las **minorías supremacistas**, censurando y aplicando una inquisición a cualquiera que ose contradecirlos. Además, hacen leyes que rompen con la igualdad ante la ley (que ya existía) y que estos dicen “buscar”.

También **adoctrinan** en Colegios, Universidades, ONGs, desde el Estado y los Medios de Comunicación Masivos, imponen la cultura del BUENISMO, RELATOVISMO, NIHILISMO y el OFENDIDISMO. ¡Carecen de razonamiento crítico, de pensamiento analítico y sobre todo carecen de sentido común!

Es por esto que hoy casi no podemos ver una película, serie, documental u obra de teatro en donde no se baje este mensaje. Así como también nos es difícil leer, ver y/o escuchar voces disidentes en los medios de comunicación masivos, y en las redes sociales, sufrir permanentes cancelaciones y cierre de cuentas a quienes piensan diferente.

Dependerá de los seres libres, valientes y criteriosos, **luchar** contra estas nuevas formas Orwellianas de terminar con la cultura, los valores y la calidad de vida que supo tener el mundo occidental.



SECCIÓN

# HUMOR GRÁFICO

## EL AÑO ESTÁ PERDIDO...



*Autoría de la viñeta: anónimo*

En nuestro subconsciente, ya es un año agotador, casi perdido. En los hechos, tan sólo cuatro meses transitados. En Argentina, una semana se parece a un mes, y unos meses, a un año completo.

Difícil es asimilar que, en estos primeros cuatro meses del año, hemos estado preocupados por la imposibilidad de transitar una ciudad cargada de **grupos piqueteros**, por analizar qué comprar por los números de **inflación** galopantes, y por rezar para que llegue una lluvia que detenga la peor **sequía** de los últimos 60 años.

En este tiempo, también hemos luchado por no ser parte de esos 18 millones que han quedado debajo de la línea de la **pobreza**, hemos pedido no ser la próxima víctima de **inseguridad**, y hemos soñado con tener un **dólar** estable.

Mientras tanto, fuimos espectadores de un Presidente fuera de foco, visitando una Antártida alejada de la gente, de una ruptura del bloque oficialista, de una apertura de sesiones legislativas a **pocas luces**, de una embestida contra el Poder Judicial y de una incesante necesidad de mostrar "**tranquilidad**".

Y pensar que todavía quedan 8 meses más...

SECCIÓN

# PERSPECTIVAS BONAERENSES



**LAUTARO RAMÍREZ**

Abogado. Relator de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Diputados de la Prov. de Buenos Aires

## EL FUTURO DEL COMERCIO GLOBAL ¿QUÉ ESPERAR PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS?

El comercio internacional de mercancías tuvo un pico del 3,5% en el año 2022, y una retracción del 1,1% este primer semestre, según datos de la **Organización Mundial del Comercio**, lo que demuestra que los intercambios de productos físicos siguen sufriendo las consecuencias de acaecidas por la pandemia, sumado a la invasión rusa a Ucrania y la volatilidad de las monedas a nivel global.

Este conjunto de variables impacta de sobremanera también en las **negociaciones económicas** internacionales, las cuales -en vez de haber avanzado en los últimos años en búsqueda de nuevas preferencias arancelarias- se han relentecido. En este escenario las negociaciones de Acuerdos de Libre Comercio, tal como los conocíamos, se han modificado y los Estados han comenzado a parcializar aquellas negociaciones en acuerdos sectoriales.

Lo anterior tiene sentido toda vez que, desde la pandemia hasta acá, se ha observado una fractura de las **cadena globales de valor**, dificultades en el marco de la logística y la operatoria aduanera, sumado al encarecimiento de los costos en las operaciones de comercio exterior.

De esta forma de han replantado las negociaciones de acuerdos comerciales, buscando ser más puntuales, es decir sobre mercaderías que efectivamente se comercializan entre los pares asociados con una visión más **geoestratégica** que comercial.

De ahí que por un lado las negociaciones de los **acuerdos** mega-comerciales hayan sido suspendidas y por el otro se hayan retirado diferentes Estados de bloques regionales como lo hizo Reino Unido de la Unión Europea.

Estas nuevas configuraciones, que buscan las negociaciones 1 a 1, sobre sectores estratégicas con fines geopolíticos, vienen a imprimirle nuevas características a las **relaciones económicas internacionales** actuales, donde prevalecen las dudas más que las certezas.

China ha comenzado a **celebrar acuerdos** comerciales bilaterales sumado a los acuerdos relativos a la ruta de la franja y la seda, que se contraponen -en principio- a los acuerdos que Estados Unidos podría promover, o se superponen con ellos.

El mundo se encuentra en un estado de **incertidumbre** que incide de manera directa sobre el comercio de mercancías, no tanto así en otros sectores como el de los servicios. En el comercio de servicios, regulado mayormente por el Acuerdo sobre el Comercio de Servicio (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio, las exportaciones mundiales aumentaron un 15% en promedio en 2020-2021 a pesar de la pandemia, aumentando un 25% en Asia y un 11% en los Estados Unidos. En particular dentro del comercio de servicios vislumbran los sectores de viajes, transportes y servicios vinculados al comercio.

No obstante, también debe tenerse en cuenta que el **comercio** de mercancías y el de servicios no deben analizarse en forma totalmente separada, ya que actualmente se encuentran estrechamente vinculados por el que el uso de las tecnologías y en especial de las tecnologías de la información, tornando borrosas dichas fronteras. De ello también se hizo eco el Sistema Armonizado y en su séptima enmienda incorporar bienes vinculados a los servicios, como son las impresiones 3D, los drones, y otras mercaderías que requieren de servicios para su explotación.

Finalmente debe prestarse atención a la incidencia del **aumento** de precios que repercuten de manera directa en los intercambios comerciales. En este sentido corresponde tener presente que la energía registró un alza del 78%, mientras que los precios de los alimentos se incrementaron un 11%, los cereales en particular un 15% y los de los abonos un 60%.

Como vemos el escenario del comercio internacional se encuentra atravesado por diversas variables que requieren de la creatividad y de **marcos normativos** amplios, para poder volverse a contar con los intercambios comerciales de hace algunos años, que permitían que los diferentes jugadores en el plano internacional encuentren su lugar dentro del equilibrio deseado. De lo contrario la incertidumbre y el malestar global profundizarán el **quebrantamiento** del orden multilateral vigente.



SECCIÓN

# ABOGADOS EN ACCIÓN



**EZEQUIEL MENA**

Abogado-Integrante de AEA y  
especialista en derecho Constitucional

## SIN LEY Y SIN DECRETO, SIGUE EL REY CON SUS EXCESOS...

El este mes de abril, se cumplen 19 años de la sanción de la ley 25.881, que dispuso la **intervención federal** a la Provincia de Santiago del Estero.

El crimen de 2 mujeres (Leyla Nazar y Patricia Villalba), generó una **crisis política** en la provincia y expuso la peor cara de gobierno de los Juárez, que durante casi 50 años gobernaron la provincia entre idas y venidas.

Ante esta grave situación, el remedio extraordinario de la **intervención federal** fue la salida institucional.

La **constitución nacional**, en la armónica interpretación de los artículos 5, 6, 75 inc. 31 y 99 inc. 20 establece condiciones y requisitos para llevar adelante la misma.

El constituyente del 94 buscó que la intervención, sea declarada por ley y solo en caso de receso del congreso, mediante decreto de necesidad y urgencia. Aquellos reformadores, pensaron una forma de **intervenir**, que dejara atrás el manejo discrecional del presidente de turno.

En definitiva, para garantizar la forma republicana de gobierno en el territorio de una provincia, lo más sano en un sistema como el nuestro es que sea una decisión del órgano más federal, que es el **congreso de la nación**.

19 años después de los hechos ocurridos en esa provincia, la llegada de la selección campeona del mundo para golear a Curazao 7 a 0 en un faraónico estadio, lejos está de dejar archivadas las condiciones de intervención federal, en esta como en la Provincia de Formosa, Santa Cruz o San Luis, por mencionar las menos republicanas.



El caso de Formosa, donde se registra la mayor perpetuidad en el poder, las condiciones arbitrarias de detención durante la pandemia, que fueron hasta motivo de pronunciamiento por parte de la Corte Suprema, muestran la **carencia** de la forma republicana de gobierno, causal esta de intervención federal, sin que el congreso y el poder ejecutivo se hayan manifestado a favor de intervenir.

El **poder judicial**, en el antiquísimo fallo de 1893, Cullen vs Llerena, resolvió que las cuestiones políticas no son judiciales, pero esto lo resolvió cuando el tribunal cumplía 30 años, y en esta primera etapa de la Corte, entrar en el fondo de la causa, ponía en peligro al Tribunal mismo.

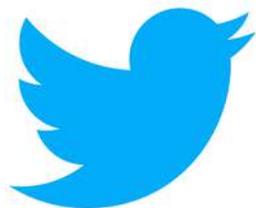
Próxima a cumplir 160 años, la Corte, despojada de los temores de su etapa fundacional, se ha manifestado con fuerza y firmeza, en cuestiones políticas, como recientemente lo ha hecho en las causas referidas al Consejo de la Magistratura o la coparticipación.

Todos sabemos qué sin caso, no puede manifestarse nuestro más **alto tribunal**, la cuestión radica en que la ausencia de caso no implica ausencia de las condiciones de intervención, la cuestión radica en que solución tiene el pueblo de las provincias, ante situaciones como las de falta de republicanismo, perpetuidad inexplicable en el poder, manejo manifiesto de las elecciones y restricciones a la libertad.

La Argentina necesita de una **próxima presidencia**, no solo firme en materia de seguridad y en la política exterior y económica, sino también en materia de federalismo y republicanismo en las provincias que componen nuestro país.

La última **intervención federal**, nos deja como mensaje que no debemos esperar a otro crimen, que no debemos esperar a que un femicidio ponga al Congreso Nacional a dictar una ley para garantizar lo que todos sabemos que en al menos las cuatro provincias mencionadas no se cumple.





SECCIÓN

# ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



**Maria Eugenia Vidal**  
Diputada de la Nación  
@mariuvidal  
25/4

Ah pero Macri  
Ah pero la pandemia  
Ah pero la guerra  
Ah pero los porteños  
Ah pero la oposición  
Ah pero la derecha  
Hace más de 3 años que gobiernan  
@alferdez, @CFKArgentina y  
@SergioMassa. El dólar a \$490 y este  
incendio es SU GOBIERNO."

"Hace meses que la única estrategia del gobierno del FDT es estirar la mecha para que la bomba le explote al que sigue. No queda más mecha. Háganse cargo."



**Silvia Lospennato**  
Diputada Nacional  
@slospennato  
25/4



**Rep. María Elvira Salazar**  
U.S. Congresswoman  
@RepMariaSalazar  
25/4

"Bienvenido a Miami @jguaido, donde acogemos a los anhelan la libertad. Hoy mismo le voy a pedir al presidente Biden que se te otorgue asilo a ti y a tu familia. Aquí sí somos solidarios con las fuerzas demócratas de Venezuela y no con la dictadura de Maduro y sus cómplices."

# REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN  
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

---

## Revista semanal REALIDAD

### Director:

Julián Obiglio

### Coordinación general:

Lorena Giselle Vera

### Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas  
Generaciones

### Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo  
Guido, Patricio Giusto, Mariano Gerván,  
Julio Sahad, Matías de Urraza, Guillermo  
Bernardo.

### Más información:

[www.nuevasgeneraciones.com.ar](http://www.nuevasgeneraciones.com.ar)  
[contacto@nuevasgeneraciones.com.ar](mailto:contacto@nuevasgeneraciones.com.ar)

---

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus  
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación  
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.  
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente  
citando la fuente.*



Fundación  
**Nuevas.  
Generaciones**